



Rama Judicial
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SALA LABORAL
-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 010 2018 00180 02

PROCESO:	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL
DEMANDANTE:	RODRIGO RUIZ ABELLO
DEMANDADO:	AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. – AVIANCA S.A. Y SERVICOPAVA EN LIQUIDACIÓN
FECHA DE SENTENCIA	dieciocho (18) días de mayo de dos mil veintidós (2022)
DECISION	Confirmar la sentencia apelada.
COSTAS	Sin costas en esta instancia.

MAGISTRADO PONENTE DR. MILLER ESQUIVEL GAITAN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por tres (3) días hábiles, hoy **23/05/2022**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **25/05/2022**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria